



Ilustre Municipalidad de Trehuaco
Departamento de Salud Municipal
Sección Finanzas
ADQUISICIONES

REF: APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS
LICITACION PUBLICA
"Programa de Imágenes Diagnósticas en APS
2019"

DECRETO ALCALDICO: N° 861

// Trehuaco 18 DIC 2019

VISTOS

(1) La Orden de Pedido N° 256 de fecha 12.11.2019 del Centro de Salud Familiar de Trehuaco. (2) Decreto Alcaldicio N°751 fecha 22.11.2019, que aprueba convenio Programa de Imágenes Diagnósticas en APS 2019. (3) La Resolución Exenta 1C /N° 5658 fecha 05.11.2019 que aprueba el convenio Programa de Imágenes Diagnósticas APS 2019, del Servicio de Salud Nuble (4) El D.F.L. N° 1-3063 de 1980, que dispone el traspaso de los establecimientos de Salud a las Municipalidades. (5) La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios. (6) El Decreto N° 1179, de Fecha 19.12.2003, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País, a los sistemas a que se refieren los Artículos 18,19 y 20 de la Ley N° 19.886. (7) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88.- Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDOS

La necesidad de ejecutar "Programa de Imágenes Diagnósticas en APS 2019".

DECRETO

(1) **Llámese a:** Licitación Pública, "Programa de Imágenes Diagnósticas en APS 2019" del Departamento de Salud Municipal.
(2) **Apruébese:** Bases Administrativas, "Programa de Imágenes Diagnósticas en APS 2019" del Departamento de Salud Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE



LUCY CÁRTEZ RAMIREZ
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS CUEVAS IBARRA
ALCALDE



LCI/LCR/EOA/001/PAV/VAE/ces
DISTRIBUCIÓN
Archivo SALUD (3).
Archivo Alcaldicio.
Oficina de Transparencia.

